

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9889**     *FARMAK, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución nº 86/2008, seguido en este Juzgado a instancia de NURIA GUZMÁN SERRADELLES, OÓSCAR JUAN ANDREU PAUL, JUAN CARLOS TUDO ROS, CARLOS GARCÍA NAVARRO, JUAN JOSÉ ANDREU BELTRI, SANDRA TOMÁS MORALES, ANDREA TORTOSA NAVARRETE, YOLANDA VICENTE RIAZUELO y RESURRECCIÓN GRACIA POSTIGO contra FARMAK, SL, dimanante de autos de Ejecución de actos de conciliación extrajudiciales, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 51.589,52 euros de principal más otros 10.317,8 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 21 de abril de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090026746-1